

Rendición de Cuentas en deuda

Ya está votada la Rendición de Cuentas y era la última oportunidad para cumplir con lo prometido, lo cual no sucedió. A partir de los números se evidencian las decisiones políticas detrás de la propuesta del Poder Ejecutivo (PE), donde no alcanza con decir que la prioridad del gasto son Educación y Salud. Queda claro que son insuficientes los recursos asignados cuando vemos que para ninguno de los dos sectores está previsto aumento real de salario. Esto se vincula con lo que a nuestro juicio fue una decisión equivocada, levantando el paro del PIT-CNT por parte de la Mesa Representativa, visto que las carencias en esta rendición de cuentas, y en particular para la educación, son grandes, y los números están lejos de lo comprometido por el gobierno en el 2015 y lejos de lo que se necesita. De esta manera se dio por finalizada la lucha por aumentar los recursos en la cámara de diputados, el proyecto pasa al Senado donde es mucho más difícil incidir.



Además queda pendiente resolver para el 2020 cómo se resolverá el cumplimiento de lo previsto en el convenio del 2015 que establece aumento del salario de 3,5% para la educación. Lo que hace a los recursos en torno a nuevos cargos y regularizaciones (inequidades) si bien no hay posibilidad de partidas complementarias que cubran recursos imprescindibles para el funcionamiento de la educación y la calidad de vida de los trabajadores, se prevé resolver con una cláusula programática facultando al poder ejecutivo a disponer de aumentos en el 2019 para el 2020, solución que no nos conforma entre otras cosas por como quedó redactada dicha cláusula que incluye condicionamientos importantes a la hora de dar el aumento.

Lo que se logró en esta oportunidad es que del excedente del Fondo de Estabilización Energética de aproximadamente 170 millones de dólares, se resuelva utilizar 7 millones para la educación, el resto permanece para infraestructura ferroviaria (o sea casi el total), a pesar de que había propuestas de utilizar 30 millones de dólares para la educación.

Recordemos que la lucha por los recursos para el 6% + 1% en la educación se inicia en el 2015 con decreto de esencialidad incluido, que terminara en un convenio de aumento salarial de 3,5% el cual fuera resistido por el conjunto de los gremios, firmado a último momento y sin estar convencidos de su bondad. Hoy se avizora que el gobierno no estaría cumpliendo con la continuidad del crecimiento previsto en los salarios de la educación.

Es justo decir que en todo el proceso más profundo de discusión se constata una ausencia de movilización y se visualiza una resignación por parte de los actores sociales, teniendo en cuenta que podríamos decir sin temor a equivocarnos, esta es la rendición de cuentas más austera de los gobiernos del Frente Amplio.